MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

Déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda: Desafíos e instrumentos de política

Milton von Hesse La Serna
Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento

“Nuestra prioridad son las familias”

Déficit habitacional cuantitativo y cualitativo

Déficit en Número de Viviendas Censo 2007(*)

Ámbito	Total		Cuantitativo	Cualitativo
Nacional	1’860,692	(100.0%)	389,745	1’470,947
	100.0%		20.9%	79.1%
Urbano	1’207,610	(64.9%)	375,699	831,911
	100.0%		31.1%	68.9%
Rural	653,082	(35.1%)	14,046	639,036
	100.0%		2.2%	97.8%

A inicios del 2012, el déficit total por hogar se estima en 1´650,000 unidades de vivienda.

Déficit cuantitativo: Viviendas faltantes
Déficit Cualitativo: Viviendas existentes pero inadecuadas

(*) FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2007 - INEI

¿La vivienda cuenta con licencia de construcción?

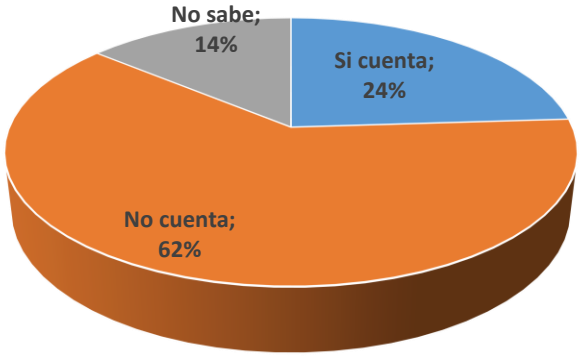

FUENTE: Encuesta Nacional de Hogares 2013

¿La vivienda fue construida con asistencia técnica de un ingeniero civil o arquitecto?

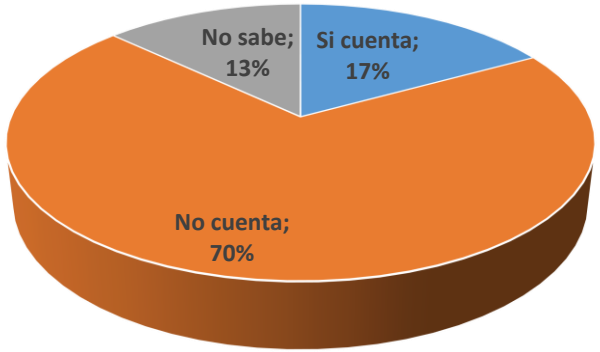

FUENTE: Encuesta Nacional de Hogares 2013

Promoción de Vivienda Urbana

BFH Desembolsados (Agosto 2011 – Junio 2014): 67,215
Meta 2016: 114,000 BFH Desembolsados

Créditos desembolsados (Agosto 2011 – Junio 2014): 29,705
Meta 2016: 71,500 Créditos Desembolsados

Créditos desembolsados (Agosto 2011 – Junio 2014): 1,314
Meta 2016: 33,000 Créditos Desembolsados

Creación de nuevo producto financiero Mi CasaMás

- **APORTES NO REEMBOLSABLES:** Mediante DS Nº 009-2014-VIVIENDA, se aprobó el Procedimiento para la aplicación de Aportes No Reembolsables.
  - Busca habilitar que las EPS acepten las inversiones no reembolsables en saneamiento que realicen los promotores inmobiliarios.
  - El procedimiento acorta los plazos y compatibiliza los procesos de evaluación en la EPS.
  - Se dispone que las EPS implementen un sistema que brinde información cada año sobre las zonas que cuentan con factibilidad de servicio.

Bono de protección de viviendas vulnerables a los riesgos sísmicos

Objetivo: Reducir la vulnerabilidad de las viviendas autoconstruidas, erradicando malas prácticas frente a un sismo o fenómeno natural, y otorgando un Bono de Reforzamiento Estructural determinando un área segura en la vivienda.

S/.100 MILLONES para beneficiar hasta 10,000 hogares en una primera etapa

- El diagnóstico de las viviendas es realizado por el MVCS en convenio con el CISMID* de la UNI para determinar si la vivienda es vulnerable y puede ser intervenida.
- El Bono solo se entregará a población en situación de pobreza según el Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH.
- Se han desarrollado tipologías de viviendas a reforzar, considerando soluciones diferentes, lo que refleja costos distintos.
- Se iniciará la intervención en el distrito de Comas.

Derecho de propiedad y formalización

Titulación y Catastro

221,536 títulos registrados y 663,393 Unidades Catastrales levantadas

COFOPRI
ORGANISMO DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL

Defensa del Derecho de Propiedad para facilitar la inversión

Hoy, las invasiones…

- ESTÁN OCUPANDO ZONAS DE ALTA VULNERABILIDAD
- ESTÁN OCUPANDO ZONAS SIN FACTIBILIDAD DE SERVICIOS
- EL RIESGO DE INVASIONES DESINCENTIVA LA INVERSIÓN PRIVADA
- PROMUEVE LA INFORMALIDAD EN LA CONSTRUCCION
- LA EXCLUSION GENERA CONFLICOS SOCIALES

Proyecto de Ley que establece mecanismos para la defensa de la propiedad predial

- Recuperación extrajudicial de la propiedad predial estatal.
- Adquisición de terrenos por sus ocupantes y transferencias de terrenos.
- Hacer extensiva la protección a la propiedad privada y otras disposiciones con fines de vivienda
- Transferencia de propiedad y registro constitutivo.

Programa de Generación de Suelo Urbano

Ante la demanda creciente de suelo urbano, se trabaja en el desarrollo de mega proyectos habitacionales a través del Programa de Generación de Suelo Urbano

Demanda creciente de suelo urbano:

Se requiere 6,500 ha de suelo urbano cada año.

- 142,327 nuevos hogares al año.
- Tasa de crecimiento de hogares mayor a la de población (2.5 % versus 1.6%), porque hay mayor porcentaje de la población en edad reproductiva.

Objetivo:

- Promoción de acciones de recuperación y/o transformación urbana y desarrollo de proyectos de producción de nuevo suelo urbano.
- Urbanizar terrenos de propiedad del Estado con aptitud urbana para desarrollar proyectos de vivienda social.

A la fecha, se ha designado 108 hectáreas de terreno para proyectos de vivienda y se está trabajando en los siguientes proyectos:

- Mega Proyectos Habitaciones Ciudad Alameda Ancón
- Viviendas Seguras Terrazas de Catalina Huanca y Laderas Cerro El Agustino

Programa Nuestras Ciudades

Ante el crecimiento urbano desordenado y la falta de planificación, se creó el Programa Nuestras Ciudades

- 40% de los gobiernos locales y 22% de los municipios distritales cuentan con planes de desarrollo urbano.
- Aproximadamente un tercio de la población (8.8 millones de habitantes) vive en Lima.

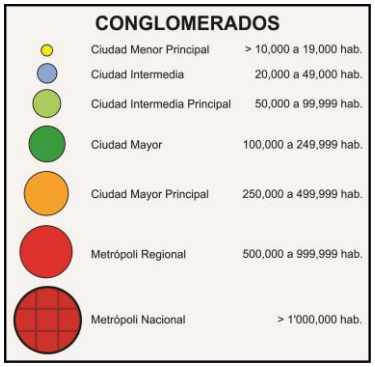

Objetivo: lograr el desarrollo sostenible de las ciudades del Perú a través de la participación coordinada y concurrente de los tres niveles de gobierno, la población, el sector privado y sociedad civil.

<u>Ciudades con intervenciones:</u>

Nueva Ciudad de Olmos

Pisco

Belén

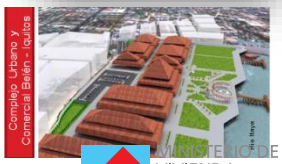

Programa de Mejoramiento Integral de Barrios

Objetivo: contribuir a mejorar la calidad de vida de la población urbana residente en Barrios Urbano Marginales (BUM), mediante la actuación coordinada y concurrente del MVCS, las Municipalidades y la Comunidad Barrial.

A la fecha, se han realizado 1,087 proyectos (pistas y veredas, parques, etc.) beneficiando a 5,213,483 personas por S/.1,894 MM aprox.

Programa Mejoramiento Integral de Barrios

¡GRACIAS!